

Advierten que “permisología” puede frenar reactivación productiva del barrio El Salto

MEGAINCENDIO. Economistas subrayan que también se requiere financiamiento oportuno y ayudas complementarias.

Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

Desde el punto de vista productivo, uno de los sectores que más sufrió los embates de los incendios fue el barrio industrial de El Salto. De acuerdo a un catastro del gremio, en base a una consulta realizada a 50 empresas, un 42% dejó de operar y las pérdidas llegaron a \$ 25.000 millones.

Al respecto, existe una mesa funcionando con el objetivo de la reactivación; una instancia que a juicio de los expertos debe plantear medidas de corto, mediano y de largo plazo, además de ayudas complementarias relacionadas con financiamiento y permisos que son claves para la reactivación.

“Las iniciativas abordadas por las mesas de trabajo establecidas son, sin duda, primeros pasos bien orientados, pero los empresarios medianos y pequeños que se vieron afectados por los incendios necesitan recursos hoy para poder mantener vivas sus empresas y, con ellas, los empleos que sostienen”, subrayó el vicedecano de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), Alejandro Montecinos.

Junto con ello, el académico remarcó lo clave que resultan los permisos y que ellos no se entrapen. “Los cambios regulatorios desde la instalación de varias empresas hasta el día

“Los cambios regulatorios desde la instalación de varias empresas hasta hoy pueden implicar la imposibilidad de reconstruir lo que el fuego destruyó”.

Alejandro Montecinos
Académico UAI

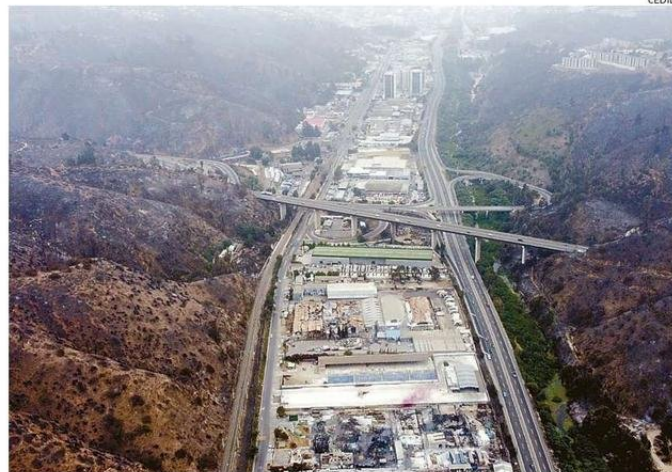
“Un área que hace visibles los déficit del Estado es la llamada permisología, (...) hay una estructura que siempre va rezagada”.

Alejandro Corvalán
Economista UVM

de hoy pueden implicar la imposibilidad de reconstruir lo que el fuego destruyó. Desde este punto de vista, el aspecto de permisología y la agilidad en tramitación de permisos de operación son clave para la supervivencia de las empresas del sector”, recalcó.

FACTOR TIEMPO

Añadió que agilizar los procesos de entrega de permisos y flexibilizar el uso de suelo en la zona de El Salto son medidas que facilitan la recuperación de la actividad económica del sector. Asimismo, advirtió que una respuesta ágil es clave. “Mientras más tiempo pase, menos proba-



MÁS DE UN 40% DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DETUVO SU OPERACIÓN TRAS EL SINIESTRO.

ble es que las empresas retomen su actividad en el mismo lugar. Naturalmente, cada empresa debe estar mirando en otra dirección. No hay que perderse, el empleo lo generan las empresas y las empresas están donde es más eficiente estar, si hay pérdidas de tiempo en retomar la actividad, el costo en eficiencia puede ser el peor enemigo de una recuperación no sólo del sector de El Salto, sino para Viña del Mar en su conjunto y con ello para la región”.

Alejandro Corvalán, economista de la Universidad de Viña del Mar (UVM), enfatizó que además de medidas de corto plazo como el subsidio al empleo, es necesario plantear

Hasta \$10 millones por mipyme formal

El ministro de Economía, Nicolás Grau, anunció ayer un apoyo de hasta \$ 10 millones para todas las mipymes formales afectadas directamente por el siniestro. “Hasta ahora nuestro catastro tiene 450 empresas en esta condición y no hay que postular, serán contactadas por Sercotec a partir del 4 de marzo”, dijo. A ello se suma el programa Activa Corfo, que es para empresas que pueden aportar en la inversión que requieren para reactivarse. En este caso, el cofinanciamiento de Corfo es de hasta un 70%, con un tope de \$ 40 millones.

también otras de largo alcance para garantizar la sostenibilidad de las empresas. Pero además señaló que es muy importante la velocidad, sobre todo en el tema de los permisos.

“Un área que hace visibles los déficits del Estado es la per-

misología. Ante esto, uno debería tener respuestas rápidas, pero hay una cierta estructura administrativa que siempre va rezagada. (...) Por eso se requiere con urgencia modernizar el Estado”, dijo.

Añadió que es importante

ver caso a caso, porque si bien el subsidio laboral puede ser un aporte, hay trabajadores calificados que tiene remuneraciones superiores a la mediana. Otro aspecto a analizar, agregó, es la pérdida de mercado de cada empresa. “Por ejemplo, si se perdió la maquinaria para fabricar un producto, los compradores van a buscar otras opciones”.

La académica de Ingeniería Comercial de la Universidad San Sebastián (USS), Yarela Flores, indicó que es fundamental que el Gobierno evalúe y brinde ayuda de manera diferenciada, tomando en cuenta la magnitud de los daños y el sector económico al que pertenecen las empresas.

“Por ejemplo, en casos donde una empresa haya perdido todo su patrimonio y sea improbable que pueda mantener su actividad productiva, un simple subsidio a la retención laboral no garantizará la estabilidad laboral a largo plazo, dado que la empresa probablemente se vea obligada a cerrar sus puertas”, comentó.

Observó que “es necesario explorar opciones complementarias de ayuda para aquellas empresas con daños significativos”.

Esto, precisó, podría incluir facilidades en el acceso y pago de créditos destinados a la reconstrucción o adquisición de recursos que les permitan reanudar sus operaciones de manera efectiva.